

UNA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA

A PEDAGOGICAL CONCEPTION OF THE EVALUATION OF THE LEARNING IN THE FIRST CHILDHOOD

AUTORES

Maryelis Rojas Hidalgo mrojas@uho.edu.cu

Profesora Auxiliar. Departamento de Educación Inicial y Primaria. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Holguín. Cuba. ORCID: 0000-0002-9284-2357.

Carlos Ezequiel Pino Pupo pinopupoce@gmail.com

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. New Providence Classical School. Nassau, Bahamas. ORCID 0000-0002-8260-2210.

Sonia Aurora Ponce Reyes soniap@uho.edu.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Departamento de Educación Inicial y Primaria. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Holguín. Cuba. ORCID 0000-0002-0649-8634.

RESUMEN

El artículo aborda la problemática relacionada con el proceso evaluativo de los niños de la Primera Infancia en los Círculos Infantiles. El problema científico de la investigación estuvo relacionado con las insuficiencias en la concepción del proceso de evaluación de los niños de la Primera Infancia y se trazó como objetivo la elaboración de una metodología para la evaluación, basada en una concepción pedagógica que permita realizar dicho proceso, en función de potenciar el desarrollo integral de los infantes. Para ello, se emplearon varios métodos de investigación, tanto teóricos, empíricos como matemático-estadísticos. Como principal resultado se aporta una concepción de la evaluación de los niños de la Primera Infancia lo que constituirá una herramienta necesaria para la preparación de los profesionales de la educación en ese nivel de enseñanza.

ABSTRACT

The paper approaches the problematic one related to the evaluative process of the children of the First Childhood. The scientific problem of the research was related to the insufficiencies in the conception of the process of evaluation of the children of the First Childhood and the elaboration of a methodology for the evaluation drew up like objective, cradle in a pedagogical conception that allows to make this process, based on harnessing the integral development of the infants. For it, several methods were used of investigation, theoretical, empirical as as much mathematic and statistical were used. As main result is contributed a conception of the evaluation of the children of the First Childhood which will constitute a necessary tool for the preparation of the professionals of the education in that level of education.

PALABRAS CLAVES: evaluación del aprendizaje, Primera Infancia, concepción pedagógica.

KEY WORDS: learning evaluation, First Childhood, pedagogical conception.

INTRODUCCIÓN

Hablar de Primera Infancia en América Latina, según UNESCO (2010) tiene ciertas implicaciones, es hacer referencia a 64,5 millones de niños y niñas, cifra que ofrece un primer panorama para dimensionar la magnitud del esfuerzo que deben afrontar los países en su afán de alcanzar el objetivo de garantizar condiciones de bienestar y pleno desarrollo de los niños. La definición de Primera Infancia varía en diferentes países en dependencia de sus tradiciones locales y la forma de organizar los ciclos de la educación y por lo general se considera como una etapa que abarca desde la gestación hasta los seis años, dado que en la mayoría de los países la Educación Primaria comienza a esta edad (UNESCO,2010).

En Cuba, la atención a la Primera Infancia contempla las vías institucional y no institucional, las cuales tienen como fin el logro del máximo desarrollo integral posible de cada niño, desde el nacimiento hasta los seis años, mediante la elaboración de un sistema de influencias pedagógicas sistemáticamente organizadas y estructuradas, dirigidas a las distintas esferas de la personalidad en correspondencia con las particularidades de esta edad.

Dicho desarrollo es el resultado de un aprendizaje que se da dentro del proceso educativo, que incluye la evaluación como uno de los aspectos de significación, al brindar la posibilidad de diseñar, orientar y reorientar este proceso (Gómez, 2018; Ortiz, 2013). Tal es así, que una de las líneas del perfeccionamiento del Currículo Preescolar Cubano que tiene lugar en la actualidad, declara la evaluación como factor esencial en la educación y desarrollo de la infancia de cero a seis años (Ríos et al., 2017).

Durante la etapa 2015-2018, una de las problemáticas detectadas por la Dirección Provincial de Educación (DPE), en la provincia Holguín, para el caso de la Educación Preescolar en el ámbito institucional (que se desarrolla en los Círculos Infantiles) fue la relacionada con la concepción de la evaluación de manera integradora y diferenciada.

La Resolución Ministerial N. 238/2014 referida al Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar incluye las características de esta en la Educación Preescolar; aborda las formas y vías, los tipos y las indicaciones metodológicas para su concreción, pero no ofrece claridad en cuanto a la concepción de las evaluaciones, a partir del tratamiento a las diferentes áreas del desarrollo, los conocimientos, los hábitos, las normas de comportamiento, las habilidades y las cualidades morales de los niños de cada año de vida (MINED, 2014).

Precisamente, este artículo presenta una concepción pedagógica de la evaluación del aprendizaje para los Círculos Infantiles. Esta propuesta resulta una opción innovadora para la realización de la evaluación en la Primera Infancia ya que ofrece herramientas metodológicas a las educadoras, que les permitirán desarrollar un proceso potenciador del aprendizaje del niño.

METODOLOGÍA

Como resultado de la experiencia laboral e investigativa de las autoras en la Educación Preescolar y del diagnóstico fáctico realizado, a través de la aplicación de entrevistas a educadoras de cinco círculos infantiles de los 30 existentes en el municipio de Holguín, fue posible detectar las siguientes insuficiencias relacionadas con la evaluación del desarrollo de los niños de la Primera Infancia:

- En la realización del diagnóstico inicial, no siempre se parte del estado actual de los indicadores por área de desarrollo correspondientes al año de vida anterior.
- Se evalúa si el infante alcanzó o no los logros del desarrollo, pero no se particulariza el cómo lo ha logrado.
- Existen limitaciones en la evaluación del área socio moral, la cual se registra ocasionalmente, sin profundizar en las particularidades individuales de cada niño.
- La participación de la familia en la evaluación del niño es insuficiente.

A partir del análisis de las insuficiencias detectadas se reveló una contradicción fundamental que en su manifestación externa se da entre las exigencias actuales en la Primera Infancia con respecto a la evaluación como proceso potenciador del desarrollo del niño, expresado en logros del desarrollo y la insuficiente utilización que le dan las educadoras de los círculos infantiles a los resultados del proceso evaluativo para implementar acciones pedagógicas personalizadas que potencien el desarrollo individual de cada infante.

El proceso de dinamización de la mencionada contradicción condujo a detectar el siguiente problema científico: ¿Cómo utilizar pedagógicamente la información que aporta la evaluación de los logros del desarrollo del niño en función de potenciar su formación?

El objetivo de la investigación realizada radicó en la elaboración de una metodología para la evaluación del desarrollo del niño de la Primera Infancia del Círculo Infantil, basada en una concepción pedagógica que permitiera dar seguimiento a los resultados de este proceso, a partir del establecimiento de niveles de asimilación del contenido del proceso educativo y de la gestión de los objetivos del año.

UNA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL CÍRCULO INFANTIL

La observación sistemática es un método profesional que las educadoras deben de dominar para realizar una correcta evaluación del proceso educativo en esta etapa de la vida del niño. Esta se realiza en todo momento y se registra en el instante en que ocurre un cambio significativo en la valoración del desarrollo del pequeño. La educadora debe combinar la observación sistemática con la ejecución de tareas y acciones que propicien el ambiente natural del proceso, lo cual requiere de la búsqueda de procedimientos que favorezcan la sistematización de la misma; por lo que no basta con conocer el resultado alcanzado por el niño en una tarea determinada, sino que es necesario conocer, registrar, la vía empleada por este y por el adulto para alcanzar el éxito en su ejecución.

Para cualquier docente resulta sencillo registrar los logros que el pequeño alcanza en determinadas acciones, tareas, encomiendas; lo que resulta difícil es explicar cómo lo hace, por qué le resultó complicado lograrlo, en quién se apoyó para alcanzar la meta y cómo a partir de esa ayuda pudo realizarlo. Los mencionados aspectos resultan complejos de registrarse en el proceso de evaluación sistemática de cada uno de ellos, lo cual requiere de una preparación en los órdenes pedagógico y psicológico, para descubrir las particularidades del proceso y poder actuar a partir de las necesidades y potencialidades de cada sujeto.

Otro de los rasgos que caracterizan la evaluación es la necesidad de tener en cuenta el estado emocional de los niños de la Primera Infancia en todos los momentos de la actividad, considerar sus particularidades, que la educadora conozca cómo se sienten los infantes al realizar una tarea, encomienda o actividad y al responder a preguntas que sean objeto de evaluación, ya que se pueden alterar los resultados. Además, es importante contextualizarse al momento del curso en que se encuentran cuando se realiza dicho proceso, de acuerdo con sus potencialidades físicas y psíquicas, así como la evolución que ha tenido el pequeño durante el período y las condiciones que han favorecido su desarrollo.

A partir de otorgarle la debida importancia al papel fundamental del adulto en el proceso de la evaluación y la participación activa del niño en la misma, no deben ser ignorados diferentes puntos de vista que sugieren la utilización de diferentes tipos o formas de evaluación, aunque en ellas

prevalezca el enfoque cualitativo. Tales tipos de evaluación tienen el objetivo de dar cuenta de los avances, retrocesos o estancamientos del proceso de desarrollo en su sentido más amplio e integral, de ahí que el análisis y la valoración se realicen con la consideración de la personalidad como un todo y la interacción del sujeto con sus coetáneos y con el medio social que le rodea.

En el caso de la evaluación sistemática, la educadora debe ser capaz de extraer las deficiencias de su labor, al determinar dónde están los errores y proponer otras estrategias pedagógicas encaminadas a erradicarlos.

Estas diversas características implican diferencias en el rendimiento de cada uno de ellos, lo que demanda de una acción diferenciada de la educadora al atender al grupo en la ejecución de una actividad, pues tendrá pequeños que podrán realizar la acción solo a partir de la orientación que ella ofrezca, otros requerirán de una demostración de los pasos que deben dar para solucionar la misma y otros necesitarán de una atención individualizada para llegar al resultado deseado o de la ayuda de su coetáneo.

Tal diferenciación la logra conjugar la educadora, solamente cuando tiene conocimientos profundos de las particularidades anatómica-fisiológicas y psicológicas de los niños con quienes trabaja, así como de las características individuales de cada miembro del grupo, lo que le permitirá organizar y preparar adecuadamente cada actividad a realizar con ellos y así la evaluación sistemática, arrojará resultados acordes con la realidad del desarrollo que van alcanzando en el quehacer educativo.

Al realizar la evaluación sistemática, la educadora determina cuáles tienen dificultades para vencer los objetivos propuestos, por lo que debe aprovechar todas las oportunidades del día, por ejemplo, en un centro infantil, los distintos momentos que brinda el horario para organizar, preparar y realizar una atención directa a esos infantes, mediante la utilización de las situaciones que se crean en la actividad independiente y dentro de ella fundamentalmente en los juegos, lo que garantiza el aprovechamiento de su actividad fundamental para favorecer a través de una atmósfera lúdica el empleo de métodos y procedimientos que potencien el vencimiento de esos objetivos.

También el baño, el aseo y la alimentación permiten este trabajo directo con el niño, si los objetivos en los cuales presentan dificultades se adecuan a estos procesos y se crean situaciones lógicas para su desarrollo.

La eficacia del control sistemático estriba en la calidad con que la educadora oriente las tareas que deben ejecutar los infantes, de las observaciones a las acciones que realizan para darle solución a las mismas, de la correcta formulación de las preguntas que estos deben responder para explicar cómo han trabajado, y del trabajo individual y directo que se realice con los que presentan dificultades.

La valoración de los pequeños debe plasmarse en el expediente, como documento oficial que registra su evolución, donde se tienen en cuenta los criterios de todo el personal docente que influye en el proceso educativo, así como de los adultos que de una forma u otra interactúan con ellos. El criterio colectivo para la evaluación es el que garantiza que se valore con justeza y realidad el nivel alcanzado por cada uno de ellos en su desarrollo y permite, además, determinar en qué aspectos hay que trabajar o insistir, cómo hacerlo y qué nuevas situaciones y medios de enseñanza utilizar para alcanzar los objetivos no logrados.

Los análisis semanales constituyen criterios valiosos para la evaluación transversal, que puede ser trimestral o semestral, o final; por lo que en la medida en que sean más amplias y objetivas las evaluaciones, mayor calidad tendrá la valoración que se haga del desarrollo del infante y del proceso educativo en su conjunto.

En esta etapa la educadora debe de evaluar los objetivos del año por niveles de asimilación. Los niveles que se proponen tiene su fundamento en el enfoque histórico - cultural de Vigotsky y sus colaboradores (Vigotsky, 1981). En este aspecto es necesario aclarar, que en la Primera Infancia, el término: objetivos del año, es una meta o aspiración que puede ser alcanzada o no. En la concepción actual se prevé que se registren los resultados individuales a partir de los logros del desarrollo (objetivos de desarrollo) señalándolos como: Logrado, No logrado, y En proceso. Sin embargo, no se ofrecen indicadores que distingan una categoría de otra. (MINED, 2014).

En la nueva concepción se proponen tres niveles de cumplimiento de los objetivos:

Objetivo no logrado: Un nivel de objetivo no logrado resulta ser la escala más baja en relación con los tres niveles de cumplimiento de los objetivos que se proponen en esta investigación. Se trata de un estadio en que el infante no es capaz de realizar los indicadores del objetivo con niveles de ayuda y menos aún, por sí solo. En este nivel el desarrollo actual es pobre con respecto a las exigencias del año de vida, por lo que se hace necesario intensificar las interacciones para encontrar las vías para que el niño pueda, con ciertos niveles de ayuda pasar al nivel de objetivo en proceso de logro, en un primer momento. En este nivel, la educadora deberá prestar especial atención a la gestión del objetivo, pues de ello depende el desarrollo ulterior del infante.

La educadora deberá declarar los objetivos del año que no han sido logrados por el infante para adoptar las medidas de atención individualizada, necesarias para corregir el proceso y facilitar el avance del niño.

Objetivo en proceso de logro: Las posiciones vigotskianas con respecto a la Zona de Desarrollo Próximo ven la misma como una zona interactiva de aprendizaje (Vigotsky, 1981). Es por ello que cuando se habla de objetivos en proceso de logro, es necesario tener en cuenta niveles de ayuda, es decir, hay que distinguir lo que ya el infante puede hacer por sí solo y lo que puede hacer con la ayuda de otro, que preferentemente es la educadora, pero en ocasiones puede ser un miembro de la familia.

Objetivo logrado: Se refiere a que el niño es capaz de cumplir con las exigencias de los indicadores de un determinado objetivo del año. Es decir, que realiza determinadas operaciones, ejecuta ciertos hábitos, y además, acciones de algunas habilidades, pero no necesita niveles de ayuda de la educadora.

En determinados niños se pondrán de manifiesto niveles productivos y hasta creativos en la ejecución de los indicadores de los objetivos. De esta forma habrá infantes que puedan manifestar dominio en la ejecución de los objetivos de acuerdo a los procedimientos aprendidos por sí solos, con calidad y seguridad en lo que hacen observando una secuencia lógica de ejecución. En este caso se trata del nivel productivo de asimilación del logro del desarrollo.

Habrán otros niños que dominen de tal manera la secuencia de acciones para la ejecución de un objetivo, al punto de que pueden ser capaces de manifestar iniciativas propias no enseñadas por la

educadora, muestren dominio, seguridad y calidad en sus ejecuciones, pero pueden ofrecer alternativas en las que muestren su creatividad y le impriman un sello personal a lo que hacen.

Se asume como gestión de los objetivos del año, al conjunto de acciones desplegadas por las educadoras, los instructores de arte, los logopedas y los miembros del colectivo de ciclo en general, encaminadas a la corrección y perfeccionamiento de proceso de asimilación del contenido del proceso educativo por los niños de la Primera Infancia, a partir de los resultados de la evaluación sistemática. La gestión de los objetivos del año tendrá como razón esencial potenciar el desarrollo integral de cada infante.

Los resultados de la evaluación del desarrollo del infante son utilizados para promover acciones personalizadas que potencien al niño hacia estadios superiores. En esta gestión se involucra no solo la educadora y la familia, sino también los directivos de los diferentes niveles metodológicos del círculo infantil.

COMPONENTES DEL PROCEDER METODOLÓGICO DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

En esta investigación, se decidió trabajar la modelación a partir de componentes del proceder metodológico, con la salvedad de que en determinado momento más de un componente pueden estar teniendo lugar a la vez. Seguidamente se analizan los componentes identificados

1.- Diagnóstico del contexto familiar.

Simultáneamente con el inicio de la evaluación del desarrollo del niño se debe de proceder a la evaluación del contexto en el cual vive y se desarrolla el infante, pues del mismo emanan influencias positivas o negativas para el su proceso educativo. En este sentido se deben analizar varios factores que influyen en el estado psicológico del infante para alcanzar los objetivos de desarrollo; entre los cuales se destacan los siguientes:

- La comunicación intrafamiliar

La comunicación intrafamiliar tiene gran influencia en los estados de ánimo del infante, en la expresión de sus problemas, inquietudes, necesidades afectivas, entre otros aspectos. La

composición familiar, es decir, si se trata de una familia funcional o de una disfuncional, va a constituir un elemento clave en este aspecto, es por ello que debe de ser diagnosticada. Esa información debe de obtenerse, primeramente, a partir de una entrevista formal o informal con el adulto más cercano al niño, preferentemente madre, padre, madre o padres sustitutos, abuelos u otros.

Debe indagarse por el tipo de familia en que vive el educando: familia funcional, familia reconstruida, familia disfuncional, familia de múltiples generaciones, entre otras clasificaciones, es importante hacer énfasis en las relaciones entre los integrantes de la familia: relaciones armónicas, tirantes o hasta agresivas. Las relaciones que el niño mantenga con el resto de los integrantes de la familia van a jugar un papel importante en sus aprendizajes.

- Las influencias residenciales y comunitarias.

Las condiciones y ubicación de la vivienda, que es el lugar donde vive y desarrolla múltiples actividades el niño; por humilde o modesta que sea, debe proporcionar al infante el confort mínimo indispensable para tener su alimentación, hacer sus tareas, conservar sus pertenencias como ropa, libros y juguetes, disfrutar de momentos de esparcimiento como ver la televisión o jugar con amigos, y sentirse amado a través de múltiples señales de comunicación de afecto y cariño.

Una vivienda en malas condiciones constructivas, con poca iluminación, falta de seguridad, sin las elementales condiciones higiénico - sanitarias, ubicada en un barrio marginal no va a favorecer el estado psicológico del infante. Esto requiere de atención pedagógica por parte de la educadora. La vivienda va a estar ubicada en una determinada comunidad y no deben de negarse las influencias que esta ejerce sobre sus miembros. Deben de registrarse los factores tanto favorables como desfavorables para ser tenidos en cuenta.

- Las necesidades materiales y espirituales mínimas indispensables de la familia.

Las posibilidades económicas de la familia van a tener influencia en el desarrollo de los niños, pues de ello dependerá la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales, entre ellas

la nutrición, algo tan importante para el aprendizaje y, por consiguiente, para el desarrollo del infante.

2.- Evaluación inicial del desarrollo del niño

La evaluación inicial del desarrollo de la Primera Infancia en el círculo infantil es de suma importancia para el desarrollo ulterior del proceso educativo del infante. Se realiza antes de iniciar la acción formal de enseñanza y aprendizaje. Permite a la educadora obtener información acerca de la salud, la nutrición y saberes o conocimientos previos que tienen los niños y ello facilitará adecuar sus estrategias metodológicas. En otras palabras, la educadora debe determinar cuál es la situación social de desarrollo de cada uno de los educandos en los momentos iniciales del curso escolar, o sea, en las primeras dos semanas.

En este período de tiempo se estará realizando simultáneamente, aunque en diferentes momentos y por varias vías, el diagnóstico del contexto familiar. La educadora necesita conocer los logros con respecto a lo psíquico de la etapa anterior, es decir, al año de vida previo, lo cual va a estar condicionado por su desarrollo biológico y por las condiciones externas (lo social), pues todo ello va a influir en lo psíquico de la etapa siguiente.

Si bien, el niño de la Primera Infancia no posee una personalidad formada, la misma comienza a formarse aproximadamente a la edad del cuarto año de vida. A partir de ahí algunos de los procesos psíquicos de naturaleza inductora (o motivacional afectiva), de la esfera de autorregulación inductora comienzan a emerger. En este sentido, la educadora tratará de obtener información acerca de las vivencias afectivas del niño dentro y fuera de su contexto familiar, algunos de sus intereses, gustos, preferencias, necesidades y elementos de autovaloración.

En la esfera de autorregulación ejecutora se han ido desarrollando aspectos relacionados con lo cognitivo de la misma. Se debe obtener información acerca del desarrollo de la memoria, de ciertas percepciones, del pensamiento y de la imaginación del niño, con énfasis en lo último, que se relaciona con las fantasías que emplea en sus juegos.

Desde el punto de vista instrumental, la educadora debe obtener información sobre los hábitos que ha desarrollado el niño, tanto en la institución como en su seno familiar, las habilidades primarias

de las que se ha ido apropiando y el asomo de determinadas aptitudes para el deporte, para el arte, para la ciencia o para los oficios, y sobre el desarrollo psicomotor del infante.

En esta concepción, Los indicadores de las actuales áreas de desarrollo, van a llamarse indicadores de desarrollo de los elementos de los subsistemas de autorregulación de la personalidad.

Para no viciar el proceso evaluativo, es decir, para que no actúe siempre la educadora sola, de manera tal que su subjetividad vaya a influir sobre el proceso evaluativo, se propone crear el grupo evaluador del año, que va a estar presidido por la educadora y lo integran además, la subdirectora, la jefa de ciclo, la enfermera o el médico y un representante del educando: madre, padre o tutor. Para la evaluación de algunos indicadores, la educadora deberá de apoyarse en la colaboración de la familia, con la que se debe lograr cierto compromiso con la emisión de criterios confiables sobre el desarrollo del infante, en momentos en que la educadora no puede estar presente, como es el caso de las actividades que transcurren en el hogar y otras que se realizan en el círculo infantil, pero también en el hogar.

Para la realización de la evaluación inicial la educadora se apoyará en la observación sistemática y la combinará con la ejecución de tareas, acciones y juegos. Para facilitar su trabajo, ella evaluará uno o dos elementos de los subsistemas de autorregulación de la personalidad debido a que deberá hacer anotaciones por cada indicador y por cada niño.

El registro del estado de desarrollo de cada subsistema de autorregulación de la personalidad y de cada uno de sus indicadores es de suma importancia, ya que esto facilita la personalización de la proyección de los niveles de logro de los objetivos educativos de cada infante, así como hace posible prever los niveles de ayuda que podrá requerir cada niño.

Los componentes de Diagnóstico del contexto familiar y la de Evaluación inicial del desarrollo del niño van a favorecer el establecimiento de la situación social del desarrollo del infante en los momentos iniciales del proceso educativo. Cada componente va a aportar elementos para que la educadora obtenga información y pueda hacer sus valoraciones sobre el estado psicológico del infante para alcanzar los logros del desarrollo. Consecuentemente, se propone, además, la determinación de las condiciones del niño para iniciar el proceso de asimilación del contenido educativo del año.

3.- *Evaluación del proceso en curso.*

Se realiza durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje e inicia inmediatamente después de la evaluación inicial. Proporciona información referencial que se va anotando en el registro auxiliar del docente lo cual permite identificar los avances, las dificultades, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, facilitando la retroalimentación en el momento adecuado y permite además, realizar los ajustes necesarios en la práctica educativa.

Se aplican técnicas e instrumentos, por ejemplo: la observación directa y sistemática. Sirven de apoyo las fichas de observación o también del cuaderno de notas, el registro auxiliar y el registro de evaluación oficial.

Los resultados de la evaluación reflejan el desarrollo que van alcanzando los niños en correspondencia con el cumplimiento de los objetivos planteados en el Proyecto Educativo para estas edades, o de acuerdo con los fines y propósitos que se establezcan para cada etapa del desarrollo, por lo que las educadoras deben sentirse responsables ante los resultados de la evaluación y deben ser capaces de valorarlos como producto de su trabajo directo con el grupo de niños.

4.- *Evaluación final*

Esta evaluación se realizará al final de cada período educativo, según se establezca por las autoridades competentes. Esta debe constituir un elemento de continuidad de la evaluación en curso, lo que ratifica su carácter de proceso.

Se mantendrán los tres niveles de cumplimiento de los objetivos del año, a partir de los cuales se otorgarán tres categorías evaluativas: Objetivo no logrado, (ONL), objetivo en proceso de logro (OP) y objetivo logrado (OL). Se otorgará la categoría de ONL al infante que haya asimilado hasta el 40% de los logros previstos para su año de vida. La categoría OP se corresponderá con la asimilación de los logros entre 41 y 60%. Por encima del 60% se considerará evaluado de OL.

La evaluación final marca solo el fin de una etapa dentro del proceso educativo del niño en el círculo infantil. Lo que implica que con esta no concluye dicho proceso, es por ello que resulta de

suma importancia lo que se va a hacer por parte de las educadoras y de los directivos, en general, con los resultados de la evaluación. La gestión de los objetivos del año debe de generar:

- Una estrategia de corrección y perfeccionamiento del proceso educativo que parta de la revisión del diagnóstico y de las acciones que se desplegaron a partir del mismo.
- Un acercamiento círculo - familia para trazar acciones encaminadas al mejoramiento del proceso de asimilación del contenido educativo por parte del niño en el tiempo más breve y con la mayor calidad posible.
- Precisar individualmente las insuficiencias de cada infante por cada objetivo del año, así como los posibles niveles de ayuda que le permitan pasar al nivel superior en la próxima etapa.
- Estimular a aquellos que obtuvieron buenos resultados para potenciar sus fortalezas en aras de obtener una asimilación aún mayor del contenido del proceso educativo.

CONCLUSIONES

La concepción que se presenta tiene en cuenta elementos importantes que inciden en el aprendizaje del infante, como es el contexto familiar y su influencia en este proceso. La propuesta de tres niveles de asimilación de los objetivos: nivel de objetivo no asimilado; nivel de logro en proceso de asimilación; y nivel de objetivo asimilado, permite a la educadora establecer diferenciaciones necesarias en el proceso evaluativo del niño, y adoptar las medidas necesarias para el mejoramiento del aprendizaje.

Lo innovador de esta concepción radica en las posibilidades que se le ofrecen a la educadora para gestionar el cumplimiento de los objetivos de cada año de vida, a través de un proceso evaluativo cada vez más personalizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gómez, E. (2018). La evaluación del aprendizaje en la Educación Preescolar. Aproximación al estado del conocimiento. Consultado en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000200009
- MINED (2014). *Resolución Ministerial N. 238/ 2014*. La Habana: Ministerio de educación, Cuba.
- Ortiz, V. (2013). La evaluación del aprendizaje basado en competencias en el nivel preescolar. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/461/46129004009.pdf>
- Ríos, et al. (2017). *Programa de superación para educadores: Por una educación de calidad para la primera infancia*. Colombia: Nomos S.A.
- UNESCO (2010). *Datos Mundiales de Educación*. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/>
- Vigotsky, L.S. (1981). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico Técnica.